

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8va. Nominación de esta ciudad, Dra. Silvana L. Quagliatti, se ha dispuesto emplazar al demandado, señor CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 22.753.747, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 5 de marzo de 2009. Fdo. Dra. Silvana L. Quagliatti (Juez), Dr. Horacio F. Ferreyra (Secretario).

§ 11 64244 Abr. 7 Abr. 13

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez de Tramite del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, sucesores y legatarios de don Alexis David Bustos, por 5 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "MAKJANICH, ALEXIS NAHUEL c/Suc. y/o herederos de BUSTOS, ALEXIS DAVID y Ot. s/Filiación Extramatrimonial Post-Mortem", Expte. N° 626/09. Rosario, 30 de Marzo de 2009. Dr. Pepió, Secretario. Ricardo Ernesto Pepió, secretario.

§ 15 64269 Abr. 7 Abr. 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaria de la doctora Paula Sansó, dentro de los autos caratulados. "MUNICIPALIDAD de ROSARIO c/LOGISTICA CONSTRUCCIONES y SERVICIOS S.R.L. s/Ejecución Fiscal", expediente Nro. 998/07, se hace saber a LOGISTICA CONSTRUCCIONES y SERVICIOS S.R.L. y/o a quien resulte responsable directo y/o solidario del pago del impuesto Patente Unica sobre Vehículos del dominio CPS 566, que se ha dictado en autos la sentencia cuya parte resolutive se transcribe: "Nro. 394. Rosario, 12 de marzo de 2009. Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra LOGISTICA CONSTRUCCIONES y SERVICIOS S.R.L. hasta tanto la actora perciba íntegro el importe del impuesto reclamado de pesos dos mil doscientos setenta y uno con cuarenta y cuatro centavos (\$ 2.271,44), con más los intereses fijados en los considerandos, que se aplicarán desde la fecha de la liquidación hasta la fecha de su efectivo pago. Costas a la ejecutada (Art. 251, C.P.C.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la respectiva planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber". Firmado: Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez (en suplencia); Dra. Paula Sansó, Secretaria. Rosario, 23 de marzo de 2009. paula Sansó, secretaria.

S/C 64278 Abr. 7 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de la causa de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de Rosario, a cargo del Dr. Luis Ramunno, Secretaría del Dr. Pedro Boasso, en relación a los autos: "MONTECHIARINI, ANTONIO c/REYES, ARMANDO s/Prescripción Adquisitiva" Expte. 714/08, se cita y emplaza a los propietarios del bien que se pretende usucapir y/o a todas aquellas personas que se creyeran con derecho sobre el mismo, y/o sucesores de la Sra. María Angélica Blanco de Reyes, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días, y bajo los apercibimientos de ley. El inmueble motivo de autos, consiste en los Lotes 04 y 05 de la manzana 94, situados en la esquina de calles 19 (hoy Bolívar) entre calles 12 (hoy Chacabuco) y calle Moreno, de la localidad de Zavalla, Pcia. de Santa Fe. Encierran una superficie total de mil metros cuadrados (1000m2), y cuya nota de dominio obra inscripta al: T: 27; Fo.: 356; Nro.: 027120, Dpto. San Lorenzo, Reg. Gral. Rosario. Rosario, 24 de noviembre de 2008. Néstor O. García, secretario.

§ 11 64252 Abr. 7 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "MARENGO MIRTA GLADYS s/Quiebra" Expte. Nro. 1425/01, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 25 de marzo de 2009. Por presentada adecuación al Proyecto de Distribución. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, 312 de marzo de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 64292 Abr. 7 Abr. 8

Por disposición del Sr. Jueza de Primera Instancia de Distrito de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la autorizante, se hace saber a COMERCIAL L Y M S.R.L. que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/COMERCIAL L Y M S.R.L. s/Demanda Ejecutiva", Expte. 850/04, que tramitan por ante este Juzgado, se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 02/05/08. Previamente, autos para sentencia. Fdo.: Dr. Martin, Juez en suplencia; Dra. Beduino, secretario". Rosaro. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 64246 Abr. 7 Abr. 13

Dentro de los autos caratulados: "Pereyra Marcelo Francisco s/Sucesión", Expte. Nº 1867/08 en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 2 en lo Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvia Gueller, Juez; Dra. Myrian Huljich, Secretaria; se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de MARCELO, FRANCISCO PEREYRA, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rosario, marzo de 2009. Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria; Profesional interviniente: Dr. Mauro Roberto Aimar, Moreno Nº 1577 Primer Piso Oficina 1 "A". T.E. (03471) 423257. Rosario, 17 de marzo de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 64285 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. José Luis Sedita, Secretaría de la doctora Lucia Ivaldi Artacho, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD de ROSARIO c/BILLAGRA NORMA AMERICA s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro. 9.452/07, se intima de pago y se cita de remate a Norma América Billagra y/o a quien resulte responsable directo y/o solidario el pago del impuesto Patente Unica sobre Vehículos del dominio CVK 166 con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución sin más trámites. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por cinco días sin cargo previo (Art. 76, Código Fiscal). Rosario, 6 de Marzo de 2009. Lucia Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C 64277 Abr. 7 Abr. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. LETICIA ARTESANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro -del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica en el Boletín Oficial. Rosario, 31 de Marzo de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 64271 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. PABLO FERRERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Marzo de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 64273 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ROBERTO ANDRES NIETO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Septiembre de 2008. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

§ 15 64274 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Cadierno Juez y de conformidad a lo ordenado en el art. 57 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "CUEVAS ARMANDO BAUDILIO s/Sucesión", Expte. N° 1163/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de los causantes Cuevas Armando Baudilio, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 64259 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARGARITA ELENA MANDORLINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Marzo de 2009. María Fabiana Genesis, secretaria.

§ 15 64170 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ALFREDO JUAN FERRERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Marzo de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 64270 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "ALTAMIRA ROBERTO BRUNO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 2024/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña —, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 17 de febrero de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 64293 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don SANTIAGO BARUFALDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Marzo de 2009. María Fabiana Genesis, secretaria.

§ 15 64168 Abr. 7 Abr. 22

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 7, 2da. Nominación, con asiento en la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, Secretaría del Dr. Carlos Federico Tamaño, se ha dispuesto publicar el presente por cinco días a fin de hacer saber dentro de los autos: "TANZI S.A. s/Pedido de Quiebra hoy convertida en Concurso Preventivo", Expte. N° 1034/2004, que por resolución N° 277 de fecha 18/03/2009 se ha dispuesto dejar sin efecto la sentencia de quiebra N° 112, de fecha 18/02/09 y declarar abierto el concurso preventivo de la firma "TANZI S.A.", inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario en fecha 29/12/1976, al Tomo 127, Folio 6079, Número 2087; en fecha 06/02/80, al Tomo 131, Folio 376, Número 131; en fecha 21/02/86 al Tomo 67, Folio 224, N° 54, con domicilio en calle Avenida de Mayo N° 1650 de la localidad de Arequito, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe. A su vez, se ha dispuesto: Fijar el día 08 de junio de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes; Fijar el día 06 de agosto de 2009 como fecha para que la Sindicatura interviniente presente los informes individuales y el día 18 de setiembre de 2009 para la presentación del informe general; Fijar el día 30 de marzo de 2010 como fecha hasta la cual se extenderá el período de exclusividad y el día 23 de marzo de 2010 a las 10 hs. para la realización de la audiencia informativa. Se hace saber que se ha dispuesto mantener en el cargo de Síndico al designado C.P.N. Hugo Pedro Ainsa, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio procesal en calle San Martín N° 2031 de Casilda, designando patrocinante al Estudio Jurídico del Dr. Golber & Asociados, fijando horarios de atención de Lunes a Viernes de 9.00 hs. a 12.00 hs. y de 16.00 hs. a 19.00 hs., y para comodidad de los acreedores en calle E. Zeballos N° 2071 de la ciudad de Rosario de Lunes a Viernes de 10.00 hs. a 16.00 hs. A su vez, se hace saber que mediante resolución N° 311 de fecha 23 de marzo de 2009 se ha dispuesto aclarar el punto 2) de la resolución N° 277/2009, y en consecuencia, calificar al concurso preventivo de la sociedad Tanzi S.A. como "Gran Concurso", con los alcances y efectos previstos en la ley concursal. Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Diario El Jurista. Dado, firmado y sellado en mi despacho el 30 de marzo de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 66 64230 Abr. 7 Abr. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "LILLINI ROBERTO FERNANDO s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 131/2009, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ROBERTO FERNANDO LILLINI, por él termino de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 31 de Marzo de 2009. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 18 64228 Abr. 7 Abr. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Avelina Amelia De Angelis, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 26 de Marzo de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 64253 Abr. 7 Abr. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Luz María Feliza Denton, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 26 de Marzo de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 64257 Abr. 7 Abr. 22

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GASTON RODOLFO DEL RIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 26 de Marzo de 2009. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 64174 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADEMAR ALFREDO PALOMBARINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 64180 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN JOSE ZAPATA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 64175 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO JUAN LUCICH, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 64176 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN DEZEN, para que comparezca a a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 64177 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PABLO RAUL GAMBOA, para que comparezca a a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 64178 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, a cargo

de la Dra. María Laura Aguaya, -Juez-, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS FERNANDO GALLARDO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 64179 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JORGE GABRIEL GAITAN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 64182 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores legatarios de ANTONIO ARESU, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus afectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 64185 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores legatarios de GONZALEZ MARIA TOMASA MARGARITA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus afectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 64183 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores legatarios de CIRCUNSION SANCHEZ - CAMILO TORRES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus afectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 64186 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores legatarios de ANTONIO VASCONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus afectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 64187 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de

la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores legatarios de CARLOS OSCAR CAMPAGNARO - MARIA RIPESI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus afectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 64190 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores legatarios de RAUL MARIO AVILES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus afectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 64191 Abr. 7 Abr. 22

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 12 Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladis Silvia López, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. c/BEZZATO, JUAN s/Demanda Ordinaria", Expte. 792/94, que tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto en fecha 09/05/06, citar a los herederos del demandado Juan Bezzato, a que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.S.F.). San Lorenzo. Dr. Gustavo Ricardo Sgoifo, secretario. Liliana G. Reynoso, secretaria.

§ 11 64247 Abr. 7 Abr. 13

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, se hace saber que en autos "GOMEZ EDGARDO ROBERTO s/Su Propia Quiebra" Expte. N° 1138/08, por Resolución N° 185 de fecha 30 de Marzo de 2009 se ha ordenado lo siguiente. 1) Declarar la quiebra de Edgardo Roberto Gómez, D.N.I. N° 13.689.069, argentino, soltero, con domicilio en calle San Luis 1956 de Villa Constitución (S. Fe). 2) Anótese la quiebra en los Registro de Procesos Concursales, así como la Inhibición General de bienes en los Registros correspondientes, oficiándose a tales fines. 3) Para el sorteo de Sindicatura categoría "B", oficiar a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario. Aceptado que fuere el cargo por la sindicatura se designarán las fechas topes para que los acreedores soliciten a la misma la verificación de sus acreencias y la presentación de los informes por la misma. 4) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél, quienes quedarán obligados a ponerlos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. 5) Proceder al inventario e incautación de los bienes del fallido (Art. 88 Inc. 10 y 177 de la ley 24.522), designándose funcionario al síndico designado, quien la realizará y dispondrá la vigilancia necesaria para la custodia a cuyo fin sirva la presente resolución de suficiente autorización para requerirla. 6) Procédase a la realización de los mismos por intermedio de un enajenador, oficiándose para su sorteo a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario (Art. 261 L.C.). 7) Ordenar

interceptar la correspondencia, la que se entregará al Síndico, quien procederá según el Art. 114 de la ley 24.522, oficiándose a tal fin a Correo Argentino. 8) Declarar la prohibición a los deudores de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 9) Notificar al A.P.I., a la A.F.I.P. y a la Municipalidad de Villa Constitución. 10) Prohibir al fallido ausentarse del país sin previa autorización de la suscripta. A tal fin, ofíciase a la Policía Federal, Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional y Policía Aeronáutica. 11) Líbrense oficios al Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de esta ciudad, y a los demás Juzgados donde se tramiten causas en contra del fallido a los fines dispuestos por el Art. 132 de la L.C.Q. 12) Haga publicar la Actuaría los edictos que prevé el Art. 89 de la ley 24.522, en el BOLETIN OFICIAL sin previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria, Juez. Dra. Mirta Armoa, Secretaria". Secretaría, 31 de Marzo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 64311 Abr. 7 Abr. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Poltroni Angela Teresa - González Ceferino Leoncio s/Sucesiones" Expte. N° 1348/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de CEFERINO LEONCIO GONZALEZ y ANGELA TERESA POLTRONI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Marzo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 64310 Abr. 7 Abr. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Radanich Santiago s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1660/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de SANTIAGO RADANICH por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 30 de Marzo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 64309 Abr. 7 Abr. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Borda Ernesto Pedro s/Sucesión" Expte. N° 107/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ERNESTO PEDRO BORDA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 30 de Marzo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 64308 Abr. 7 Abr. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Zárate Josefa Ramona s/Sucesión" Expte. N° 870/088, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de JOSEFA RAMONA ZARATE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 25 de Marzo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 64305 Abr. 7 Abr. 22

VENADO TUERTO

CAMARA DE APELACIONES

Por disposición de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y laboral de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Carlos A. Chasco, Secretaría que suscribe, dentro de los autos caratulados: "PARDO RAMON EDUARDO c/VARELA HECTOR RUBEN y/o

s/Demanda Laboral Ley 7945, Expte. 196/08, se ha dispuesto publicar edictos a los fines de que se cite a herederos o representantes del Sr. Héctor Rubén Varela, para que comparezcan a estar a derecho. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: Venado Tuerto, Febrero 20 de 2.009. Agréguese fotocopia de acta de defunción que acompaña y téngase por acreditado el fallecimiento del demandado, Sr. Héctor Rubén Varela. Cítese a herederos o representantes del fallecido para que comparezcan a estar a derecho por edictos que se publicarán por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes y seguirse el juicio sin su representación. Hágase saber a la apoderada que deberá continuar las gestiones del juicio hasta tanto finalice el plazo de citación (Art. 47 del C.P.C.C.). A la regulación de honorarios solicitada, oportunamente. Fdo. Dr. Carlos Alberto Chasco, Presidente de Cámara, Esc. Carlos López Jordán, Secretario. Venado Tuerto. Se deja constancia que el presente no abona importe alguno de sellado y/o tasa por ser de causa laboral.

S/C 64188 Abr. 7 Abr. 13

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/CASTIELLO, SILVIA VIVIANA s/Apremio", Expte. Nº 1793/2007 a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, secretaria. Dr. Santiago M. Male Franch, se ha dispuesto notificar por medio de edicto, a Castiello Silvia Viviana, la siguiente providencia: Venado Tuerto, 20 de Diciembre de 2007. Proveyendo escrito cargo Nro: 15156/07: Por presentado, con domicilio legal constituido por parte en el carácter invocado que acredita en mérito al poder que por ser general se devuelve, dejándose fotocopia certificada en autos, como así también la documental que adjunta. Por iniciada la presente acción de apremio en contra de Castiello Silvia Viviana y/o quien resulte fiscalmente responsable, por la suma de pesos dos mil ochocientos setenta y dos con 55/100 (\$ 2.872,55).- Cítese de remate al demandado con la prevención de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima alguna se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Téngase presente la prueba ofrecida. Decrétese embargo ejecutivo sobre el vehículo automotor propiedad del demandado hasta cubrir la suma de Pesos 2.872,55, con más Pesos 850 estimados provisoria mente para responder a intereses y costas futuras, librándose a tales fines Oficio, al Registro de la Propiedad del automotor, que corresponda, en la forma y con las constancias de ley. A lo demás oportunamente. Notifíquese. (Expte. Nº 1793/07) Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez. Esc. Leonor S. Antelo, Secretaria.- Venado Tuerto, 29 de Septiembre de 2008. Agréguese en autos boleta colegial que acompaña. A Resolución.- Notifíquese.- Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti.- Juez.- Dr. Santiago M. Male Franch, Secretario." Venado Tuerto, 20 de Febrero de 2009. Santiago M. Male Franch, secretaria.

S/C 64288 Abr. 7 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, de la Segunda Nominación, Dr. Marcos Ferrarotti - Secretaria del Dr. Santiago M. Male Franch; se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Ángel Melchor Maroni, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "MARONI, ANGEL MELCHOR s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1270/2008, Venado Tuerto, de Diciembre de 2008. Santiago M. Male Franch, secretario.

§ 18 64241 Abr. 7 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, de la Primera Nominación, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaria de la Dra. María Celeste Rosso; se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Francisco Ripio, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "RIPOLL, FRANCISCO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 366/2008. Venado Tuerto, 3 de Diciembre de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

§ 18 64238 Abr. 7 Abr. 22
